



Observatorio del Sistema de Justicia Penal de Honduras Memoria Mesa Técnica 17 de marzo de 2017

En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año 2017, reunidos en las oficinas de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras **MACCIH**, se apertura la reunión con los representantes de las Instituciones Gubernamentales en materia de justicia y seguridad, habiéndose invitado a participar de la misma a como observadora representante de DAI-USAID, Unión Europea, Embajada de USA y UNAH. La mesa técnica en el día de hoy estuvo conformada por los siguientes representantes:

1. Dirección de Telemática, Policía Nacional: **Milton Noé Obando Cardona**
2. DAI-USAID: **Patricia Esquetini**
3. OABI: **Carlos Lagos**
4. Instituto Nacional Penitenciario: **German Macniel**
5. Enlace Ugar-MACCIH: **Edith Urtecho-Gabriela Castro**
6. Unión Europea: **Belinda Ramírez Aldana**
7. Poder Judicial-CEDIJ: **Indira Toro-Lic. Arely**
8. Tribunal Superior de Cuentas: **Marlon Tinoco**

Se dio inicio la reunión con las palabras de Bienvenida por parte de la Doctora Beatriz Otero, explicando la misma que la presente sería la última mesa técnica hasta próximo aviso, en virtud de que se debía procesar la información enviada por la mayoría de las instituciones, así como proceder a enviar oficios a las instituciones que no la habían remitido. A continuación, le cedió la palabra al Abogado Eduardo Alemán a los efectos de aclarar algunos aspectos en relación a la información recibida por el Observatorio. En tal sentido el mencionado integrante del Observatorio expresó:

En relación con la información remitida por la Corte Suprema de Justicia: Tenemos indicadores que fueron contestados en el día hoy por lo que debemos aún procesarla, pero en relación con el indicador vinculado con el número de casos en que se aplicaron medios de alternativos de justicia no contamos con dicha información. -

Contesta la Licenciada Indira Toro: No hay información al respecto. -

El Observatorio, solicita si se puede enviar dicha constancia por escrito en un oficio; así como en relación con el indicador de Número de casos ingresados y resueltos de abogados, comunicadores sociales, de medio ambiente, operadores de justicia, ya que no hay información al respecto según lo informado por la Licenciada Indira Toro.

Habla el Abogado Eduardo Alemán: Querríamos saber si hay información sobre intérpretes de lenguas indígenas 2011-2016. -

Contesta la Licenciada Indira Toro: La Corte no tiene intérpretes de lenguas indígenas.



Habla el Abogado Eduardo Alemán: Solicita que se remita dicha constancia por escrito en oficio. Comenta el Abogado que se nos envió un número de casos ingresados y resueltos a la Sala Penal por año, si la tienen por tipo de delito.-

Contesta la Licenciada Indira Toro: que se debería de mandar un oficio a la Sala consultando al respecto.

Habla el Abogado Eduardo Alemán: Con respecto al número de casos procesados por flagrancia 2015-2016, esa fue la información que nos mandaron queremos saber si hay información de años anteriores 2011 a 2014.

Contesta la Licenciada Indira Toro: Solo hay esa información, porque la reforma a la ley se dio el año 2014.

Habla el Abogado Eduardo Alemán: Solicita que se mande un oficio colocando este dato. Se pregunta por el Numero de instituciones de justicia que sector que tienen unidades de género.

Contesta la Licenciada Indira Toro: Tiene una la Corte.

Habla el Abogado Eduardo Alemán: Se nos mandó información el día hoy del porcentaje del presupuesto asignado a Magistrados, pero se quiere saber si se tiene para los operadores de justicia.

Contesta la Licenciada Indira Toro: Se enviaron los datos, esa es la única información que tenemos. Tenemos el monto de salarios de Magistrados y Jueces pero esa información me la enviaron ahorita, y falta enviarla.

Habla el Abogado Eduardo Alemán: El porcentaje del presupuesto del Poder judicial destinado a corrupción.

Contesta la Licenciada Indira Toro: De eso no se tiene información porque es una unidad recién creada.

Habla el Abogado Eduardo: En la información del presupuesto asignado y ejecutado al Poder Judicial solo nos enviaron el presupuesto asignado, y se quiere el ejecutado también.

Contesta la Licenciada Indira: Se tiene entendido que se mandó, pero en caso de que no haya llegado, está en el portal del poder Judicial.

Habla la Abogada Diana Serveillón: Se le pregunta a la representante de la Corte, si disponían el número de pedidos de asistencia judicial por tema penal.

Contesta la Licenciada Indira Toro: Si existe, pero llevara su tiempo, solo hay una



persona trabajando en ello.

Habla la Abogada Diana: Se mandó correo al Comisionado Osmin Bardales referente al número de policías de investigación 2011-2012, y recibimos su respuesta, pero le solicitamos si nos pueden enviar la misma en oficio a los efectos de dejar la constancia que nos expresan en el mismo.

Adicional a este indicador sería bueno que nos mandaran el número de denuncias recibidas por año delito, imputado, 2011-2016, por género hombre y mujer. Porcentaje del producto interno bruto correspondiente al período fiscal 2011.- Monto de salarios de los agentes de investigación 2011-2016.

Se le cede la palabra al representante de la OABI: Hablé con el Director me dijo que se remita un oficio con respecto a la solicitud de información que se tiene pendiente y al día siguiente puede llegar la información.

Se le cede la palabra al representante del Instituto Nacional Penitenciario: Traigo la información en una USB.

Habla la Doctora Otero: El Director de CONADEH dijo que se encontraba con incapacidad pero que se comprometía a mandar la información la otra semana.

La PGR, no mando información.

Secretaria de Derechos Humanos no está presente.

CNA no está presente.

Habla la Abogada Edith Urtecho: Como unidad gubernamental nos comprometimos a dar seguimiento a la SEDIS y nos manifestó que mandaron la información, la Sala Constitucional dice que mandó la información; El Tribunal Superior de Cuentas, dice que la respuesta ya la tienen, pero está pendiente de firma de uno de los Magistrados. Con respecto a la Secretaría de Derechos Humanos, nos dijeron que ellos remitieron ese oficio a la Secretaria Ana Lourdes Padilla pero que todavía no han procesado la información, el Colegio de Abogados mando la información la que se entrega en este acto.

Habla la Doctora Otero: Con respecto al ministerio Público cursamos el oficio de acuerdo que nos había solicitado y nos manifestaron que está en trámite la información, le remito por mail copia del oficio enviado al MP a la Abog. Urtecho.

Se le cede la palabra al representante del Tribunal Superior de Cuentas: Tengo entendido que se mandó únicamente la información autorizada, lo único sería compararla con la que tiene la PGR.

Habla la Doctora Otero: Falta la información de la PGR. Tenemos que procesar la información que hizo llegar del Instituto Nacional Penitenciario y damos por concluida esta primera etapa de reuniones, se les agradece el esfuerzo yo sé que recopilar información lleva tiempo y se tiene pocos recursos humanos para este proceso, pero esto sirve para todos, estamos construyendo el google drive donde está toda la información y en el futuro se volcara en la página web del Observatorio, es bueno para



OEA | MACCIH

todos saber que hay información especializada en estos temas. Nos reuniremos nuevamente cuando ya tengamos el proceso de recolección de información concluido. Muchas gracias.